

NUEVA IMPLANTACIÓN

IMAP

Versión 3 - actualizada a 18/05/2020



Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

Humanidad

Imparcialidad

Neutralidad

Independencia

Voluntariado

Unidad

Universalidad

ASPECTOS GENERALES

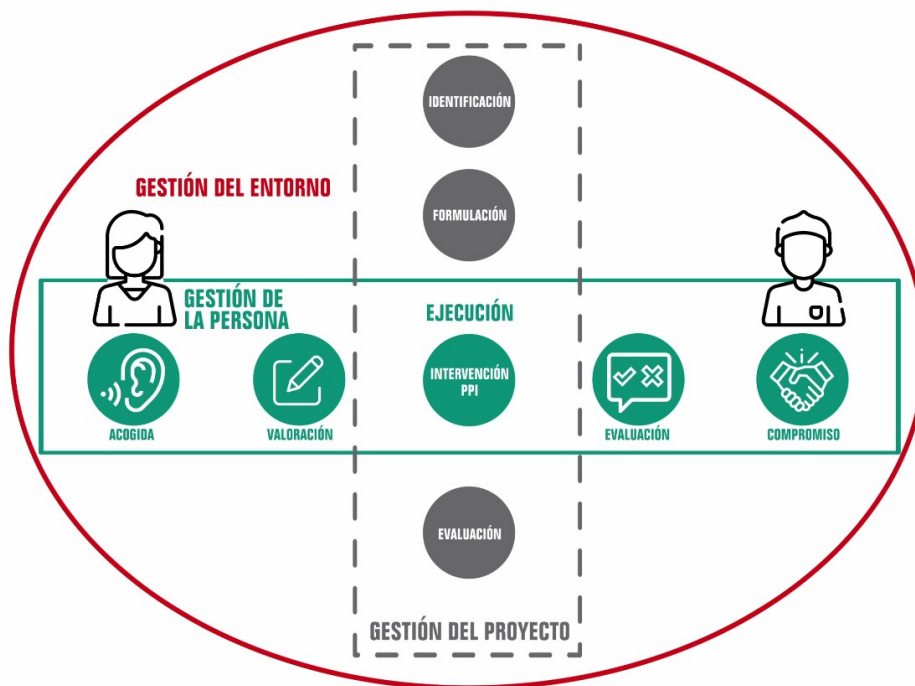
En Cruz Roja asumimos el compromiso de trabajar para estar “Cada vez más cerca de las personas”, situando para ello a las personas en el centro y origen de todas nuestras intervenciones.

Lograr dicho compromiso, supuso una revisión de los procesos y procedimientos que hasta ese momento se estaban aplicando y el resultado se concretó en el diseño e implantación de un nuevo Marco de Atención a las Personas -MAP-, que pretende poner a la persona usuaria en el centro de la intervención, facilitando el análisis de sus vulnerabilidades y capacidades, a fin de identificar respuestas acordes a su situación para reducir su vulnerabilidad y potenciar sus capacidades.

Esta nueva manera de “hacer” nos ha llevado a pensar, con una visión global, en las necesidades para poder estar cada vez más cerca de las personas y, ante todo, a comprender que, para revertir su vulnerabilidad, necesitamos disponer de la **máxima flexibilidad para aplicar todo tipo de respuestas, que combinadas, contribuyen al éxito de nuestra intervención.**

Cuanto mayor es la vulnerabilidad, mayor es la necesidad de ofrecer una respuesta integral y transversal desde diferentes áreas.

Así, el Marco de Atención a las Personas, define la metodología, los procesos y las herramientas con las que, para atender la demanda que una persona presenta a la organización, cubrimos diferentes fases como son: Acogida, Valoración, Intervención propiamente dicha, Evaluación/Satisfacción y Compromiso.



De forma complementaria, durante estos años se ha buscado evidenciar la trazabilidad de la intervención de las personas, dotando de herramientas informáticas que permitiesen el registro global de la intervención con las personas usuarias y la gestión de los proyectos.

Con la implantación del MAP, Cruz Roja ha apostado por el diseño de una herramienta informática que integra todas las aplicaciones necesarias para la gestión de Actividad e Intervención con las personas, y con especial atención a las actividades voluntarias que realizamos con estas personas usuarias; registrar la gestión de las Actividades del Entorno y también la gestión de las Actividades del Proyecto.

La herramienta que se ha preparado, permite el registro de los procesos y operaciones que se realizan al aplicar este Modelo de Atención. Nace IMAP.

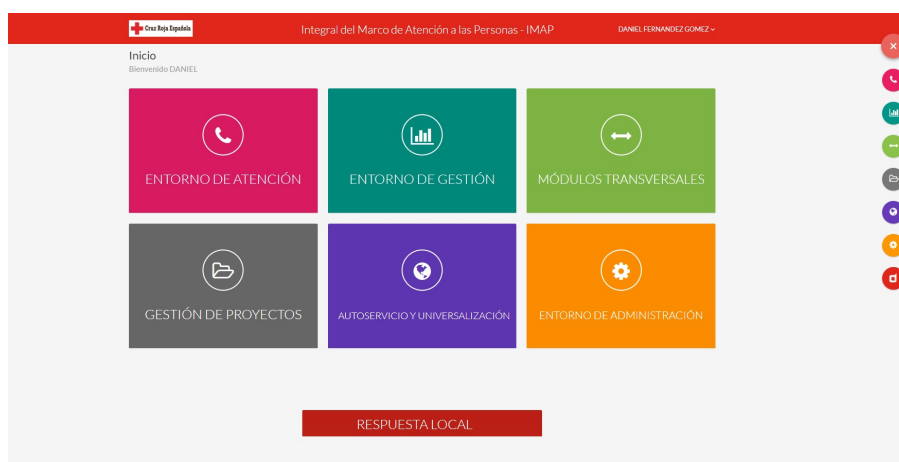
QUE ES IMAP

IMAP es una plataforma para la gestión integral de personas usuarias de CRE, así como de las actividades y servicios a desarrollar con ellas, siguiendo el Marco de Atención a las Personas. Sus siglas significan Integral del Marco de Atención a las Personas.

- Abarca el ciclo completo de la atención a la persona (acogida, valoración, intervención, evaluación/satisfacción y compromiso CRE), así como el ciclo de vida del proyecto (Identificación, Formulación, Ejecución y Evaluación), por lo que permite, además de la gestión de actividades con las personas, la gestión de actividades de Proyecto y Entorno.
- Integra todas las aplicaciones informáticas de las que disponía CRE para la gestión de la intervención con las personas y las actividades que realizamos, así como el voluntariado que las desarrolla.



- Está compuesta por 6 entornos que permiten la Atención y Gestión de las personas, la Gestión de los proyectos, posibilita el Autoservicio por parte de las personas y agentes implicados, así como administrar determinadas funcionalidades de forma autónoma.



- En su diseño y desarrollo ha participado un equipo multidisciplinar y multiterritorial. Se han tenido en cuenta las necesidades de los diferentes ámbitos territoriales y de las distintas áreas de conocimiento. Los ámbitos territoriales han validado cada uno de los múltiples desarrollos y aportado mejoras que facilitan la adaptación a sus necesidades.

Aspectos Generales y descripción técnica.

La tecnología hace que IMAP sea **Modular y escalable, con reutilización de componentes, de gran fiabilidad y seguridad, multiplataforma, responsive y desarrollada en java.**



Modular y escalable



Reutilización de componentes



Fiabilidad



Seguridad



Multiplataforma y responsive



Java 7 Spring

La plataforma al ser configurable, adaptable y modular, nos permite personalizar determinados componentes para adaptarla a las necesidades territoriales y a las funciones y tareas de los usuarios de la misma:

- Nos permite modular el acceso a servicios y funcionalidades en base a roles y permisos que se asignan a cada persona dependiendo de sus necesidades para el desarrollo de la tarea en la organización.
- Ofrece un panel de trabajo personalizado a cada persona usuaria de la aplicación. De esta manera se podrá configurar dicho panel con intervenciones, tareas, alertas, notificaciones... (nivel provincial, autonómico y oficina central), además de seleccionar el idioma de uso de la plataforma.
- De acuerdo a los roles, se garantiza la seguridad de la información y protección de datos, pudiéndose establecer perfiles de personas destinatarias de nuestra intervención con datos de especial protección.
- Incorpora, mediante el entorno de Administración, la configuración de elementos que conforman los distintos entornos y módulos, lo que redundará en la flexibilidad y adaptabilidad de la plataforma a futuros cambios y/o necesidades de modificación.

Desde sus orígenes la plataforma se ha diseñado con comportamiento “responsive”, esto quiere decir que nos permitirá gestionar la intervención desde distintos terminales y dispositivos, facilitando la integración de elementos como la firma biométrica y los lectores de códigos.

También es una herramienta Multicanal, que nos permite el registro de interacciones y actividades realizadas desde diferentes vías (presencial, web, teléfono, email...), lo que facilitará dar respuestas presenciales, virtuales y/o en línea.

IMAP es importante para la Institución porque:

- ✓ Facilita la gestión de respuestas más ajustadas a las necesidades de las personas, IMAP nos ofrece una serie de oportunidades que detallamos:
 - **Integralidad:** Una aplicación única desde la que gestionar la información relativa a las PERSONAS USUARIAS, el ENTORNO, el PROYECTO, así como la actividad, comunicaciones y recursos implicados en cada uno de ellos.
 - Alineada al **Marco de Atención a la Persona** a través del Entorno de Gestión, siendo un sistema universal para la gestión de personas usuarias de CRE, así como de las actividades /servicios a desarrollar con ellas. En él se recoge el ciclo completo de la atención a la persona (acogida, valoración, intervención, evaluación/satisfacción y compromiso CRE).
- ✓ **La persona es el centro de cualquier intervención** que se realiza, teniendo en cuenta su situación personal, familiar, social, su entorno, sus capacidades y competencias, sus intereses...

Permite registrar valoraciones conjuntas de las necesidades de las personas, conocer las necesidades en sus diferentes dimensiones como salud, vivienda, empleo, economía o desde el punto de vista social, y establecer planes personalizados de intervención o respuestas inmediatas específicas en función del nivel de vulnerabilidad.

- ✓ **Recoge y ofrece de manera sistematizada la información necesaria para la gestión de las respuestas** a las personas:

Incorpora la **Ficha de la Persona Usuaría** (FPU) como elemento que recoge todos los datos de la persona estructurada en esferas, pestañas y grupos de datos. Cada grupo de datos puede contener además de la información específica, documentación acreditativa, notas y avisos, así como notificaciones.



FICHA DE LA PERSONA USUARIA

Además, la herramienta nos permite recoger y relacionar información de otras personas vinculadas con la persona usuaria (contactos, unidades familiares, unidades de convivencia, agentes sociales, administraciones, etc.), así como de otras figuras involucradas en la intervención (voluntariado, empresas...).

- ✓ **Fomenta Redes de colaboración y permite compartir información** entre personas implicadas en la intervención con personas de la organización, con entidades externas, con la persona usuaria, su red de apoyo y su entorno.
- ✓ **Autogestión de la información, toma de decisiones y respuestas:** La plataforma facilita a la persona usuaria disponer de los datos que nos ha facilitado, permitiendo además su actualización, consulta de citas y actividades, realizar nuevas solicitudes y servicios, gestión de las comunicaciones recibidas por parte de Cruz Roja, así como realizar el seguimiento de la intervención que desde las distintas Áreas de Conocimiento que se desarrollan con ella.
- ✓ La plataforma está diseñada con la inteligencia que permite ofrecer avisos, alertas, control de errores de registro, facilitando de esta manera una gestión más eficaz.
- ✓ **Permite realizar predicciones de situaciones de riesgo y diseño de planes de mejora en base a las situaciones exitosas.** El registro de toda la información sobre el trabajo que se realiza con las personas, empresas y entorno nos permitirá:
 - Configurar y automatizar informes con información desglosada y estadística.
 - Obtener información estratégica para la toma de decisiones, valoración del impacto de la intervención, mejorar la intervención, y reorientación de la planificación en base a resultados e impacto de la intervención.

USUARIOS/AS DE LA PLATAFORMA IMAP

La plataforma IMAP nace como herramienta principal para el trabajo con las personas usuarias y, por tanto, todas las acciones que se desarrollan desde los programas y proyectos cuyos destinatarios son personas en situación de vulnerabilidad y/o población en general (a la que llegamos desde las actividades con el entorno) son susceptibles de gestionarse desde esta herramienta.

Por tanto, IMAP será una herramienta que tendrá un uso masivo en el día a día de Cruz Roja. Todas las personas vinculadas directamente a la intervención con personas, y aquellas otras cuyas tareas están más enfocadas a la gestión y administración de proyectos, tendrán que familiarizarse con esta plataforma para que sus tareas diarias sean gestionadas de manera más eficaz.

Todas aquellas personas voluntarias y personal laboral que estén vinculadas a los planes que se detallan a continuación deberán de conocer y manejar IMAP:

Planes de Intervención	Planes de Gestión
Intervención Social	Sistemas de Información
Plan de Empleo	
Medio Ambiente	
Salud	
Cruz Roja Juventud	
Socorros y Emergencias	
Estudios e Innovación Social	
Cooperación Internacional (programa educación para el desarrollo)	
Centro de Operaciones	
Socorros y Emergencias ¹	

LA IMPLANTACIÓN DE IMAP

Teniendo en cuenta que actualmente hay un total de 19.000 personas (voluntariado y personal laboral) que gestionan procesos y actividades a través de la aplicación de intervención, es necesario crear un plan de asegure que todas estas personas están capacitadas para el uso de IMAP una vez que la Aplicación de Intervención se cierre y se haga un paso masivo de gestión a la nueva plataforma.

Para garantizar el conocimiento y uso de IMAP, se habían ideado dos fases progresivas en el tiempo que abarcaban desde el mes de febrero al mes de julio de 2020. Estas fases se detallaban en el documento de Implantación de IMAP del mes de febrero de 2020 en su versión 2.

SITUACIÓN

Hasta la fecha en que se decretó el estado de alarma en nuestro país (14 de marzo de 2020) se habían llevado a cabo 4 cursos completos de IMAP para formar a los futuros monitores/as de IMAP en los ámbitos territoriales (uno de los cuales se tuvo que cancelar a mitad de curso para asegurar el correcto retorno de los participantes a sus lugares de origen). Quedó pendiente, por tanto, el desarrollo de 3 cursos que iban destinados a formar a los ámbitos de Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Murcia, Navarra, País Vasco, Madrid y Barcelona.

En el documento de implantación inicial se detallaban dos fases progresivas en el tiempo:

- FASE 1 - CREACIÓN RED DE MONITORES/AS EN IMAP. Etapa destinada a la formación en OC de las personas designadas por su ámbito, para ejercer como responsables de impartir formación de IMAP en sus ámbitos respectivos, durante la fase de implantación de la plataforma. Meses de desarrollo: febrero a marzo.
- FASE 2 – FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PERSONAL LABORAL. Una vez finalizadas las formaciones de monitores/as de IMAP, se comenzaba la organización de las formaciones de IMAP en los diferentes ámbitos territoriales. Las personas formadas como monitores y monitoras en la primera fase, tendrían que impartir las formaciones de uso de la plataforma IMAP, a todos los equipos de su ámbito que actualmente tienen acceso a la aplicación de Intervención, refugiados, empleo y respuesta local. Meses de desarrollo: abril a julio de 2020.

La situación actual provocada por a la expansión del Covid-19, nos impide continuar con la realización de formaciones presenciales, tanto de los Monitores/as de IMAP, como de los futuros usuarios de la plataforma. Este hecho nos ha llevado a reprogramar estas fases y procesos ya establecidos para la implantación de IMAP, y a adaptarnos a las nuevas realidades en las que estamos inmersos hoy en día.

NUEVO PLANTEAMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN

El nuevo proceso de implantación de IMAP, se reprograma para dar comienzo en el mes de junio y finalizar en diciembre de 2020. Este planteamiento se ha planificado según un modelo de formación a distancia, que será gestionada directamente desde la oficina central y con la participación de todos los ámbitos territoriales.

Se determinan nuevos procesos que se detallan en el siguiente calendario de implantación:

CALENDARIO IMPLANTACIÓN DE LA PLATAFORMA IMAP ADAPTACIÓN FORMACION ONLINE 04/05/2020																																						
PROCESOS / N° SEMANA	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE					
	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#		
1	Finalización del cuarto curso (Asturias, Extremadura, La Rioja y Castilla y León) con sesiones formativas a distancia: - 4 sesiones semanales (lunes y miércoles) - 15 personas por sesión - Cada semana unos ámbitos determinados (Asturias, Extremadura, La Rioja y Castilla y León)				4 sesiones	4 sesiones	4 sesiones	4 sesiones																														
2	Formación de usuarios a través de cursos online "APLICABILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL MAP - IMAP" - Curso 20 horas (Duración de 1 mes) - Varios cursos simultáneos cada mes. - Total plazas: 21.600 - Total alumnos: 19.000 En la primera edición deberán participar las personas que no pudieron realizar la formación presencial en OC (Aragón, Cantabria, Navarra, País Vasco, Canarias, Murcia, Baleares, Madrid, Barcelona y OC) y que posteriormente deberán realizar la formación de administración.								24 cursos (2400 alumnos)					32 cursos (3200 alumnos)					32 cursos (3200 alumnos)					32 cursos (3200 alumnos)					32 cursos (3200 alumnos)					32 cursos (3200 alumnos)				
3	Convocatorias curso online "ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA IMAP" - Curso destinado a los ámbitos de Aragón, Cantabria, Navarra, País Vasco, Canarias, Murcia, Baleares, Madrid, Barcelona y OC (personas que no llegaron a realizar la formación presencial de Monitores/as) y de refuerzo a las personas ya formadas como monitoras de IMAP. - Curso 8 horas (Duración: 10 días) - 1 curso semanal - 30 alumnos por curso - Total plazas: 120 - Total alumnos administradores: 120												1 curso (30 alumnos)	1 curso (30 alumnos)	1 curso (30 alumnos)																							
4	Pilotaje en producción en dos Asambleas Locales																																					
5	Convocatorias, gestinadas desde la red territorial, cursos online "APLICABILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL MAP - IMAP"																																					

1. FINALIZACIÓN CURSO DESTINADO A LOS ÁMBITO DE ASTURIAS, EXTREMADURA, LA RIOJA Y CASTILLA Y LEÓN.

Durante el mes de mayo de 2020 se convoca a las personas participantes en el curso de IMAP de los ámbitos de Asturias, Extremadura, La Rioja y Castilla y León (sesiones presenciales realizadas durante los días 9 al 12 de marzo, y no finalizadas), a sesiones formativas a distancia de los componentes de la plataforma que quedaron pendiente de impartir, con el fin de que puedan finalizar su proceso formativo.

2. FORMACIÓN DE IMAP EN MODALIDAD ONLINE PARA TODA LA RED TERRITORIAL

Durante los meses de junio a diciembre se convocarán los cursos de “APLICABILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL MAP (IMAP)” en modalidad online, que irán dirigidos al voluntariado y personal laboral de Cruz Roja que vayan a ser usuarios de la plataforma IMAP. Todas aquellas personas que a día de hoy tiene acceso a las aplicaciones de Intervención Refugiados y/o Empleo deberán realizarlos.

Esta formación capacitará a los equipos de trabajo para gestionar, en la Plataforma IMAP, tanto los procesos con las personas usuarias, como con el entorno y el proyecto.

Cada mes habrá una convocatoria de cursos con una capacidad de 3.200 alumnos/as por mes, a excepción del primero (junio 2020) que tendrá un total de 2.400 plazas.

De esta manera aseguramos que, el cómputo total de 19.000 personas que han de tener acceso a IMAP, han recibido formación de la plataforma para el completo ejercicio de sus funciones y tareas.

En el cuadro de abajo se detallan todas las **CONVOCATORIAS OFERTADAS** de junio a diciembre, así como los accesos web para ejercer la preinscripción a los mismos.

CURSOS IMAP 2020 - CONVOCATORIAS Y PRIORIZACIONES							
ACCIÓN FORMATIVA	MES	Código	FECHA INICIO	FECHA FIN	Fecha tope MATRICULA	PLAZAS DISPONIBLES	PINCHA EN EL ENLACE PARA VER LA CONVOCATORIA Y HACER LA PREINSCRIPCIÓN AL CURSO CORRESPONDIENTE
APLICABILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL MAP (IMAP)	Junio	571910	09/06/2020	06/07/2020	02/06/2020	2.400	CONVOCATORIA Y PREINSCRIPCIÓN CURSO JUNIO
	Julio	572079	07/07/2020	03/08/2020	29/06/2020	3.200	CONVOCATORIA Y PREINSCRIPCIÓN CURSO JULIO
	Agosto	572132	04/08/2020	02/09/2020	27/07/2020	3.200	CONVOCATORIA Y PREINSCRIPCIÓN CURSO AGOSTO
	Septiembre	572133	02/09/2020	30/09/2020	24/08/2020	3.200	CONVOCATORIA Y PREINSCRIPCIÓN CURSO SEPTIEMBRE
	Octubre	572134	30/09/2020	28/10/2020	21/09/2020	3.200	CONVOCATORIA Y PREINSCRIPCIÓN CURSO OCTUBRE
	Noviembre	572164	28/10/2020	25/11/2020	19/10/2020	3.200	CONVOCATORIA Y PREINSCRIPCIÓN CURSO NOVIEMBRE
	Diciembre	572170	25/11/2020	23/12/2020	16/11/2020	3.200	CONVOCATORIA Y PREINSCRIPCIÓN CURSO DICIEMBRE

Desde cada ámbito autonómico y/o provincial se instará a los equipos de trabajo (voluntariado y personal laboral), a que se preinscriban a los cursos. **Una vez cerrado el plazo de matrícula** de cada una de las ediciones los ámbitos provinciales y autonómicos, tendrán **unos días para priorizar a las personas de su ámbito** que finalmente participarán en esa edición del curso. Estas priorizaciones se realizarán a través de las direcciones de formación de cada ámbito.

Cada ámbito territorial deberá asegurarse que todas las personas que necesitan formarse en la plataforma IMAP, realizan la inscripción a alguno de los cursos. Tened presente que el curso es gratuito y está dirigido a todas las personas que tiene acceso a las aplicaciones de Intervención, Refugiados y/o Empleo, dado que una vez que entre IMAP en producción éstas otras aplicaciones desaparecerán. *(La aplicación de empleo se integrará en una fase posterior).*

NOTA IMPORTANTE

En la primera edición del curso deberán participar, aquellas personas designadas con anterioridad como futuras monitoras de IMAP en cada ámbito provincial/autonómico y que no pudieron realizar la formación presencial en su día, debido a la anulación de las acciones formativas por la situación de alarma. Estas personas corresponden a los ámbitos de ARAGÓN (3 de Huesca, 3 de Teruel y 4 de Zaragoza), CANARIAS (3 de Las Palmas y 3 de Santa Cruz de Tenerife), BALEARES (4), CANTABRIA (3), MURCIA (3), NAVARRA (3), PAÍS VASCO (3), MADRID (25), BARCELONA (25), SEGOVIA (1), SEVILLA (1) y HUELVA (1).

Estas personas deberán realizar el primer curso para realizar a posteriori el curso de “Administración de la plataforma IMAP”, que se desarrollará durante el mes de julio. De esta forma completarán su proceso formativo para ejercer la función como monitoras de IMAP.

Se recomienda a cada ámbito territorial:

- Inscribir en las primeras convocatorias de cursos a todas aquellas personas que están dando respuestas en el Plan Responde.
- Que las personas pertenecientes a los equipos de refugiados y ayuda humanitaria, se inscriban a los cursos posteriores a septiembre, para que el acceso a IMAP esté alineado con la justificación final de proyectos de ambos programas. Hay que tener en cuenta que los equipos de refugiados, a día de hoy, no gestionan la aplicación de Intervención y que la de refugiados dejará de utilizarse para dar el paso a IMAP.
- Priorice por equipos de trabajo de áreas de conocimiento, programas y/o proyectos, las inscripciones a los cursos. De esta manera, un mismo equipo de trabajo (por ejemplo, personas mayores o Cruz Roja Juventud), se formará simultáneamente para comenzar a utilizar IMAP a la vez.

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS ONLINE “APLICABILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL MAP (IMAP)”

Cada curso de IMAP tendrá una duración de 29 días (1 mes) y éstos se distribuirá en aulas con un total de 100 alumnos/as cada una. Cada aula dispondrá de una persona tutora, que guiará a los alumnos para que el proceso de aprendizaje sea lo más eficaz posible.

Los cursos se desarrollarán en Campus Virtual de Cruz Roja Española y a los alumnos se les comunicará el acceso al mismo, el día anterior a la fecha de inicio del curso.

El Campus Virtual de CRE nos permite compartir experiencias, independientemente de la zona territorial de origen de cada persona y hace posible la interacción entre los diferentes

colectivos que lo componen: formadores/as, alumnos/as, personal de gestión, ... sin tener la necesidad de coincidir ni en el espacio, ni en el tiempo.

El proceso de aprendizaje se apoya en dos pilares fundamentales: la acción docente por parte de tutores/as expertos/as y la calidad de los materiales didácticos diseñados específicamente para este tipo de formación virtual.

El proceso se realiza de una forma totalmente interactiva y utilizando los ejercicios y las actividades para un aprendizaje y una evaluación continua de los contenidos trabajados.

Se recomienda a cada alumno y alumna la conexión al curso al menos de una hora al día.

Cada apartado del curso contendrá la siguiente información:

- Explicación del módulo y objetivos que persigue
- Contenido de estudio
 - Documentos de lectura y/o videos.
 - Video tutoriales interactivos de la plataforma IMAP. *En estos video tutoriales se explicará paso por paso las diferentes funcionalidades y los pasos a seguir para gestionar el módulo correspondiente. De obligada visualización para ser apto en el curso.*
- Actividad de evaluación. De obligado cumplimiento para ser apto en el curso.
- Material complementario

Se detalla a continuación tanto descripción como objetivos y temario de los cursos:

DESCRIPCIÓN

Este curso pretende dar respuesta a las necesidades formativas de las personas que, por su rol en la organización, están implicados/as en el uso/ manejo y/o soporte de la Plataforma IMAP.

La plataforma IMAP recoge todos los procesos necesarios para la gestión de la persona usuaria, desde la recogida de la demanda, hasta la respuesta integral para la mejora de su situación. Es necesario conocer en detalle los procesos y como éstos se gestionan íntegramente desde la plataforma.

OBJETIVOS

GENERALES

- Conocer y tener una visión global de la Plataforma Integral del Marco de Atención a las Personas.
- Facilitar a los/las participantes las competencias necesarias para que puedan gestionar, en la Plataforma IMAP, tanto en los procesos con las personas usuarias, con el entorno y con el proyecto, como en la administración territorial de la propia Plataforma

ESPECÍFICOS

- Que las personas participantes puedan conectar la metodología del Marco de Atención a las Personas, con el registro y gestión de la información en la Plataforma IMAP.
- Que las personas participantes puedan desarrollar tareas de complementarias que garanticen la trazabilidad de la información y la correcta gestión de los procesos del Marco de Atención a las personas.
- Que las personas participantes entiendan como se administra la Aplicación cuales son las funcionalidades territoriales que aplican para ello en su ámbito.
- Trasladar a las personas participantes los procedimientos de especificidad territorial, que afectan a los contenidos expuestos.

PROGRAMA

1. **El MAP. Gestión de la persona usuaria**
2. **EL IMAP. Gestionando todo el MAP desde una única plataforma**
3. **El Localizador de personas**
4. **El proceso de Acogida**
 - Recogida y/o actualización de datos de identificación.
 - Red de Cercanía.
 - Codificación de la demanda. Procesos vinculados.
 - Acogida Masiva.
5. **La valoración.**
 - Estructura de la Valoración
 - Cumplimentación de la Valoración
6. **Descripción del Entorno de administración** (Catálogo de actividades y Agrupación Lógica de Actividades)
7. **Gestión de Respuestas Inmediatas**
 - Vínculo de la RI a la demanda.
 - Registro, programación, ejecución y cierre de Respuestas Inmediatas.
8. **El módulo de Intervención**
 - Elaboración del PPI.
 - Registro, programación, ejecución y cierre de actividades del PPI.
9. **Funcionalidades del Panel de Trabajo**
 - Gestión de actividades con personas usuarias.
 - Gestión de actividades con personas usuarias sin datos personales.
 - Actividades grupales de RI.
 - Actividades Idénticas.
10. **Los procesos de Evaluación y Satisfacción**
11. **La Ficha de Persona Usuaria**
12. **La gestión de actividades con el Entorno y de Proyecto**
13. **Módulos transversales**
 - Gestión de Incidentes.
 - Listados, Informes y Alertas.
 - Agendas Compartidas.
14. **Roles y permisos de la plataforma IMAP**
15. **El Entorno de Atención**
16. **El entorno de Gestión de Proyectos**

A lo largo del desarrollo del curso online se habilitarán, por parte de los tutores/as de los mismos, una serie de **tutorías semanales** para el refuerzo de contenidos y la resolución de dudas y consultas. Estas tutorías se realizarán a través de la herramienta Spontania y será el tutor/a del aula quien avise al alumnado, en tiempo y forma, para conectarse a las mismas.

ACCESO A LA PLATAFORMA IMAP A LOS ALUMNOS/AS APTOS/AS EN LOS CURSOS

A los alumnos y alumnas que hayan finalizado el curso como aptos/as, se les dará acceso a la plataforma IMAP a través de su Portal de Aplicaciones, para que puedan empezar a gestionar los procesos y actividades a través de esta plataforma.

Previo al alta de la plataforma, se comunicará a cada ámbito territorial el listado de alumnos/as aptos/as de su ámbito, para que puedan definir el rol y ámbito de intervención (local, provincial, autonómico o central), que tendrá que tener la persona (se darán las indicaciones oportunas en el momento previo al alta).

3. FORMACIÓN ESPECÍFICA DE IMAP (Administración de la plataforma) EN MODALIDAD ONLINE PARA FINALIZAR LA FORMACION DE MONITORES/AS DE IMAP

Durante el mes de julio se convocarán cursos de “ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA IMAP” en modalidad online, cuyos destinatarios **serán las personas designadas con anterioridad como futuras monitoras de IMAP en cada ámbito provincial/autonómico, y que no pudieron recibir la formación presencial:**

- 10 de ARAGÓN (3 de Huesca, 3 de Teruel y 4 de Zaragoza)
- 6 de CANARIAS (3 de Las Palmas y 3 de Santa Cruz de Tenerife)
- 4 de BALEARES
- 3 de CANTABRIA
- 3 de MURCIA
- 3 de NAVARRA
- 9 de PAÍS VASCO (3 de Álava, 3 de Guipúzcoa y 3 de Vizcaya)
- 25 de MADRID
- 25 de BARCELONA
- 1 de SEGOVIA
- 2 de ANDALUCÍA (1 de SEVILLA y 1 de HUELVA)

Esta formación capacitará a los participantes, para que dispongan de las competencias necesarias para la configuración previa de la plataforma IMAP, así como de soporte necesario que vayan a poder dar a compañeros y compañeras de su ámbito territorial.

El curso tendrá una duración de 10 días y se realizarán 4 convocatorias a lo largo del mes de julio. Serán cursos tutorizados directamente por miembros del equipo IMAP

Las convocatorias de los cursos se harán directamente a las personas implicadas en este proceso.

Cada apartado del curso contendrá la siguiente información:

- Explicación del módulo y objetivos que persigue
- Contenido de estudio
 - Documentos de lectura.
 - Video tutoriales interactivos de la plataforma IMAP. *En estos video tutoriales se explicará paso por paso las diferentes funcionalidades y los pasos a seguir para gestionar el módulo de administración correspondiente. De obligada visualización para ser apto en el curso.*
 - Locuciones y vídeos explicativos
- Actividad de evaluación. De obligado cumplimiento para ser apto en el curso.
- Material complementario

Se detalla a continuación tanto descripción como objetivos y temario de los cursos:

DESCRIPCIÓN

El curso de Administración de la Plataforma IMAP pretende dar respuesta a las necesidades formativas de las personas que, por su rol en la organización, estarán implicados/as en el uso, manejo y/o soporte de la Plataforma IMAP en su ámbito territorial. EN concreto el curso se dirige a aquellas personas cuyas tareas estarán vinculadas a garantizar el acceso de los equipos de trabajo a la Plataforma, al mismo tiempo que participarán de la configuración territorial de la Plataforma y ofrecen el soporte necesario en la utilización de la misma a los usuarios de IMAP en su ámbito.

OBJETIVOS

- Facilitar a los/las participantes las competencias necesarias para que puedan, garantizar el acceso de los equipos de trabajo a la Plataforma, realizar la configuración territorial de la Plataforma y ofrecer el soporte necesario en la utilización de la misma.
- Trasladar a las personas participantes los procedimientos de especificidad territorial, que afectan a los contenidos expuestos.

PROGRAMA

- 1. Visión global de la plataforma IMAP.**
 - Accesos a usuarios
 - Resolución de incidencias en la navegación
- 2. El Entorno de administración**
 - Catálogo de actividades (Central y Territorial)
 - Creación de Agrupación Lógica de Actividades. Mantenimiento.
 - Asignación de Roles, Permisos y Accesos a usuarios de IMAP
 - Información de Tablas Maestras de oficina central
 - Configuración de Tablas Maestras territoriales
- 3. Módulos transversales**
 - Gestión de incidentes.
 - Configuración de Agendas Compartidas.

Con la realización del curso básico de IMAP y el de administración de la plataforma, estas personas completarían su formación como Monitoras de IMAP.

Las personas que vayan a participar en esta formación deberán de haber realizado el curso online de "APLICABILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL MAP (IMAP)"

REESTRUCTURACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL MONITOR/A DE IMAP

Los Monitores/as de IMAP son todas aquellas personas que una vez recibida formación en Metodología didáctica y formación en IMAP disponen de las competencias necesarias para la impartición directa de acciones formativas de la plataforma.

Ante la situación actual y con la sustitución de formaciones presenciales a modalidad online, el rol de los monitores/as se varía para adaptarlo al nuevo replanteamiento expuesto.

Esta distribución de funciones y tareas pasan a ser las siguientes:

- ✓ Asegurarse que las personas de su ámbito participen en las formaciones online.
- ✓ Administrar la plataforma en su ámbito territorial.

- ✓ Ejercer de primera línea de consultas en su ámbito territorial.
- ✓ Realizar sesiones online de resolución de dudas y consultas, así como formativas a través de herramientas de comunicación en línea, destinadas a compañeros y compañeras en su ámbito territorial.
- ✓ Formar de manera personalizada e individualizada (no grupal hasta que la situación lo permita), a las personas de su ámbito que hayan realizado la formación online de la plataforma.

Las personas probadoras de IMAP de los ámbitos de Alicante, Huesca, Valladolid, Madrid y Barcelona, entrarán a formar parte del equipo de monitores/as IMAP una vez hayan finalizado su proceso formativo. A estas personas se les podrá requerir el ejercicio de determinadas tareas desde el equipo IMAP, en caso que fuese necesario reforzar contenidos, consultas y dudas.

4. PILOTAJE IMAP

Con la subida a producción de la plataforma IMAP, se realizará un pilotaje en dos Asambleas Comarcales de Cruz Roja en la Comunidad de Madrid con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de la plataforma. Este proceso se hará directamente con Cruz Roja en la Comunidad de Madrid.

5. COMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LA FORMACIÓN DE IMAP

A lo largo del proceso formativo de la plataforma IMAP, aquellos ámbitos que dispongan de las capacidades necesarias para gestionar directamente los cursos online de “APLICABILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL MAP (IMAP)” desde su ámbito de gestión, deberán seguir los pasos establecidos por el departamento de formación de oficina central para la gestión de la formación online.

Los ámbitos que opten por esta opción deberán:

- Comunicarlo a la oficina central con al menos 1 mes de antelación al desarrollo del curso
- Recordar que el curso es de duración de 1 mes
- Disponer de tutores con formación en especialista en formación a distancia, conocimientos en metodologías de atención a las personas y manejo y uso de la plataforma IMAP.

Responsabilidades territoriales

Cada ámbito autonómico y/o provincial es responsable de la puesta en marcha de IMAP en su territorio y para ello, ha de asegurar una serie de condiciones:

- ✓ El voluntariado y personal laboral ha de conocer el Marco de Atención a las Personas, conceptualización del mismo y procesos que componen la gestión de la persona usuaria.
- ✓ Que los equipos de trabajo sean conocedores de todas las acciones de usuario, entorno y proyecto.
- ✓ Uso de la herramienta de Respuesta Local en todos los ámbitos.
- ✓ IMAP es una plataforma integral e integradora, los datos y funcionalidades que posee se vinculan directamente desde la base de datos de Cruz Roja que, a su vez, se alimenta de la gestión de otras aplicaciones de la organización.

Por tanto, para que los datos que se nos muestren en IMAP sean correctos (reales) y estén actualizados, es necesario tener actualizadas una serie de aplicaciones y herramientas de gestión.

- Mantenimiento por oficina (alta de proyectos con su correspondiente estructura contable).
 - Almacenes.
 - Salas.
 - Personas usuarias. Tener revisados los datos personales y de contacto de las personas usuarias y recualificación de la base de datos.
 - Recursos Humanos (voluntariado asignado a proyectos y puestos de acción voluntaria-PAV)
 - Módulo de profesionales.
 - Centros sanitarios incorporados en SAI.
 - Centros Educativos.
- ✓ Asegurar los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de las formaciones en el ámbito.
 - ✓ Disponer de personas formadas como Monitoras de IMAP que aseguren en su ámbito la configuración previa de la plataforma IMAP, así como de soporte necesario al resto de los equipos de trabajo.
 - ✓ Conocer a las personas de su ámbito (voluntarias y laborales) que actualmente tienen acceso y manejan la aplicación de Intervención, para que éstas se inscriban a los cursos online de IMAP y asegurar de esta manera la capacitación de todos los equipos de trabajo.

Se muestra, a continuación, el número de personas por ámbito autonómico y provincial que tiene acceso a las aplicaciones de Intervención, Refugiados, Empleo y Respuesta Local a fecha 27 de abril de 2020 y que son susceptibles de recibir formación en IMAP.

PERSONAS A FORMAR POR ÁMBITO TERRITORIAL					
COMUNIDAD AUTÓNOMA	CENTRO DE ACCESO A LA INTRANET (Nivel territorial de permiso)	USUARIOS	COMUNIDAD AUTÓNOMA	CENTRO DE ACCESO A LA INTRANET (Nivel territorial de permiso)	USUARIOS
Andalucía	ALMERIA	335	Central	CENTRAL	554
	CORDOBA	435		TOTAL CENTRAL	554
	CADIZ	434	Ciudad Autónoma de Ceuta	CEUTA	99
	GRANADA	294		CEUTA AUTONÓMICA	11
	HUELVA	262	Ciudad Autónoma de Melilla	TOTAL CEUTA	110
	JAEN	327		MELILLA	45
	MALAGA	629	MELILLA AUTOÓMICA	2	
	SEVILLA	548	TOTAL MELILLA	47	
	ANDALUCIA AUTONÓMICA	51	Comunidad Foral de Navarra	NAVARRA	416
TOTAL ANDALUCÍA	3.315	TOTAL NAVARRA		416	
Aragón	HUESCA	122	Comunidad Valenciana	ALICANTE	826
	TERUEL	100		CASTELLON	517
	ZARAGOZA	322		VALENCIA	752
	ARAGÓN AUTONÓMICA	33		COMUNIDAD VALENCIANA AUTONÓMICA	79
TOTAL ARAGÓN	577	TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA	2.174		
Canarias	LAS PALMAS	339	Comunidad de Madrid	MADRID	2.860
	TENERIFE	443		MADRID AUTONÓMICA	2
	CANARIAS AUTONÓMICA	6		TOTAL MADRID	2.862
	CANARIAS TOTAL	788	Extremadura	BADAJOS	233
Cantabria	CANTABRIA	190		CACERES	91
	CANTABRIA AUTONÓMICA	14		EXTREMADURA AUTONÓMICA	108
	TOTAL CANTABRIA	204		TOTAL EXTREMADURA	432
Castilla - La Mancha	ALBACETE	243	Galicia	A CORUÑA	273
	CIUDAD REAL	357		LUGO	128
	CUENCA	75		OURENSE	246
	GUADALAJARA	134		PONTEVEDRA	165
	TOLEDO	214		GALICIA AUTONÓMICA	45
	CASTILLA-LA MANCHA AUTONÓMICA	13		TOTAL GALICIA	857
TOTAL CASTILLA-LA MANCHA	1.036	Illes Balears	BALEARES	589	
Castilla y León	BURGOS		138	BALEARES AUTONÓMICA	100
	LEON		136	TOTAL BALEARES	689
	PALENCIA	40	La Rioja	LA RIOJA	197
	SALAMANCA	178		LA RIOJA AUTONÓMICA	4
	SEGOVIA	126		TOTAL LA RIOJA	201
	SORIA	102	País Vasco	ARABA/ALAVA	209
	VALLADOLID	212		BIZKAIA/VIZCAYA	368
	ZAMORA	74		GIPUZKOA	268
	AVILA	128		PAÍS VASCO AUTONÓMICA	15
CASTILLA Y LEÓN AUTONÓMICA	85	TOTAL PAÍS VASCO		860	
TOTAL CASTILLA Y LEÓN	1.219	Principado de Asturias	ASTURIAS	383	
Cataluña	BARCELONA		1.037	ASTURIAS AUTONÓMICA	10
	GIRONA	162	TOTAL ASTURIAS	393	
	LLEIDA	110	Región de Murcia	MURCIA	475
	TARRAGONA	183		TOTAL MURCIA	475
	CATALUÑA AUTONÓMICA	161			
TOTAL CATALUÑA	1.653	TOTAL		18.862	

El número de participantes de cada ámbito autonómico o provincial, en los cursos online de IMAP será susceptible de seguimiento por parte del ámbito central a fin de asegurar la formación de todos los equipos.

Queda habilitado un espacio específico de IMAP en el Office 365 (<https://cruzrojaes.sharepoint.com/sites/IMAP>), donde se incorporan novedades, consultas, preguntas frecuentes y toda aquella documentación que se vaya generando y sea de interés para todas las personas usuarias de la plataforma.

Ante cualquier duda o aclaración no dudes en ponerte en contacto con el equipo IMAP a través del correo electrónico dfg@cruzroja.es

¹ Se incorpora el Plan de Socorros en esta versión ante previsión de gestionar en un futuro las acciones vinculadas a las personas desde esta plataforma.